

COMO SOCIEDAD CIVIL Y MUNICIPIOS
TENEMOS LA CORRESPONSABILIDAD DE
BRINDAR UN HOGAR A UNA NIÑA Y NIÑO
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



Municipios Inclusivos

FOMENTAR EL ACOGIMIENTO FAMILIAR DE
MENORES MIGRANTES PARA UNA INCLUSIÓN
EXITOSA EN NUESTRAS CIUDADES

Para más información:
famsi@andaluciasolidaria.org



Ejecutado por:



Cofinanciado por:



Actividad subvencionada con cargo a la
asignación tributaria del 0,7%
del Impuesto sobre la
Renta de las Personas Físicas

Colaboran:



¿Quiénes son los y las menores en movimiento no acompañados o acompañadas?

Los y las menores no acompañadas en movimiento son niños, niñas y adolescentes que han dejado sus hogares y países de origen en busca de un futuro mejor. Imagina a una joven de 16 años, Ahmed, que huyó de un conflicto en su tierra natal para evitar ser reclutado a la fuerza. Él es solo uno de los muchos que llegan a las costas de Andalucía en busca de seguridad y oportunidades.

¿Por qué emigran?

- ⊙ **Conflictos Armados:** Los conflictos armados, guerras y violencia en muchas partes del mundo fuerzan a un número significativo de menores y adolescentes a huir de sus hogares. A menudo se convierten en víctimas de reclutamiento forzado, lo que les impulsa a buscar seguridad en otros países.
- ⊙ **Pobreza Extrema y Falta de Oportunidades:** La falta de acceso a oportunidades económicas y educativas en sus países de origen los lleva a la emigración. La pobreza extrema, la falta de atención médica adecuada y la ausencia de servicios básicos entre otros, son factores determinantes.
- ⊙ **Persecución y Violencia:** Los y las menores a menudo emigran debido a la persecución política, étnica o religiosa que afectaba a sus familias. La violencia generalizada, incluyendo la violencia de pandillas y el crimen organizado, también les obliga a huir en busca de seguridad.
- ⊙ **Desplazamiento ambiental:** Los eventos climáticos extremos y el cambio climático también desplazaban a comunidades enteras, incluyendo a menores, que perdían sus hogares debido a inundaciones, sequías y otros desastres naturales.
- ⊙ **Reunificación familiar:** Algunos y algunas menores emigran para reunirse con sus familias que ya han emigrado previamente. La búsqueda de una vida mejor con familiares en el extranjero es una razón común para la emigración de menores no acompañados o acompañadas.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

- 1 **Administración Autonómica y provinciales:** Consejería de Inclusión, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía que cofinancia el proyecto.
- 2 **Administraciones Locales:** Las autoridades locales, como los servicios sociales comunitarios, de los municipios andaluces son actores clave en la implementación de medidas de acogimiento familiar.
- 3 **Organizaciones y redes:** Organización que trabajan en la atención y protección de menores en movimiento no acompañados o acompañadas, así como a redes de familias de acogida que promueven el acogimiento familiar entre sus miembros y colaboradores.
- 4 **Familias de acogida potenciales:** Personas o familias interesadas en convertirse en familias de acogida de menores en movimiento no acompañados o acompañadas. Se proporcionará información sobre el proceso de acogimiento, requisitos legales, derechos y responsabilidad, tanto a nivel emocional como práctico.

BENEFICIOS DE LA ACOGIDA

La acogida familiar, es mucho más que una simple alternativa de protección. Representa un cálido abrazo de amor y seguridad para nuestros pequeños, brindándoles un hogar donde pueden florecer en un ambiente afectuoso y estable y que además fomenta estos beneficios:

- ⊙ **Estabilidad Emocional Infinita:** En el seno de un hogar de acogida, los niños y niñas tienen la oportunidad de construir vínculos profundos y duraderos con la familia de acogida. Esto no solo les hace sentirse seguros y seguros, sino que también nutre sus corazones con amor y protección constante.
- ⊙ **Independencia y Empoderamiento:** Vivir en un hogar de acogida les brinda a los niños y a las niñas la oportunidad de desarrollar su autonomía personal. Aquí, adquieren habilidades vitales para su futura vida adulta, construyendo peldaños hacia un futuro brillante.
- ⊙ **Éxito Escolar Radiante:** Los y las menores que residen en hogares de acogida se inclinan a asistir regularmente a la escuela y a obtener logros académicos sobresalientes. Un entorno amoroso y de apoyo fomenta un ambiente propicio para el aprendizaje.
- ⊙ **Unión con la Comunidad:** La magia de la acogida familiar reside en que los pequeños y las pequeñas pueden mantener sus conexiones con la comunidad local. Esto les permite enraizarse en la sociedad, creando relaciones significativas que perdurarán toda la vida.



¡JUNTOS PODEMOS DARLES UN HOGAR Y UN FUTURO BRILLANTE! ¡ÚNETE!